

El Consejo de Fisioterapeutas publica el 'Libro blanco de la fisioterapia pelviperineal'

El 'Libro blanco de la fisioterapia pelviperineal' es un documento que profundiza sobre la labor de la fisioterapia en las principales patologías de la población dentro del campo de la salud sexual, uroginecológica, obstétrica y coloproctológica

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) ha anunciado la publicación del Libro blanco de la fisioterapia pelviperineal, un documento creado por fisioterapeutas expertos en suelo pélvico. El manual puede descargarse en la página web del CGCFE y cada colegio autonómico tendrá disponible un ejemplar para su consulta en formato físico.

Esta publicación, editada por el Consejo, establece un marco de referencia basado en un consenso profesional sobre los límites competenciales y las directrices de ordenación de la profesión. El libro nace con el objetivo de alcanzar un modelo de regulación legal para los fisioterapeutas expertos en el campo de la uroginecología y en sus páginas se invita a los lectores a profundizar en la situación actual de la fisioterapia en este sector, abordando diferentes patologías y problemáticas de la población en el campo de la salud pelviperineal.

La publicación del Libro blanco de la fisioterapia pelviperineal representa la base para mejorar el paradigma actual en el ámbito de la salud. El fisioterapeuta, según explican los creadores de esta obra, debe ver reconocidas sus competencias en el campo de la urología, la ginecología, la obstetricia, la coloproctología y la salud sexual, tanto en niños como en adultos.

El documento publicado está dirigido a todos los profesionales y entidades interesados en el área, ahondando en el papel de los fisioterapeutas en las distintas disfunciones pelviperineales. El texto también puede emplearse como un documento regulador de las competencias de estos profesionales dentro del equipo multidisciplinar de cualquier unidad asistencial relacionada con la misma.

El Libro blanco de la fisioterapia, en palabras de la coordinadora del proyecto y presidenta del Colegio de Fisioterapeutas del Principado de Asturias, María Blanco Díaz; "es un punto de partida y se constituye como un documento vivo y abierto que recoge y divulga una parte de la evidencia científica publicada hasta la fecha de realización. Dada la evolución continua de los temas incluidos, el documento será revisable con cada nueva edición, debiéndose actualizar periódicamente los contenidos según avancen los campos de actuación".

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) es el organismo que representa a más de 63.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de la ciudadanía. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

La Fisioterapia es una profesión sanitaria, según lo previsto en la legislación vigente, acreditada con el grado universitario en Fisioterapia, impartida en 43 universidades españolas, ostentando de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y masters, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: www.consejo-fisioterapia.org

Datos de contacto:

Vera Carballido (CGCFE) / Nieves Salido (CGCFE)
911269888

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Medicina](#) [Literatura](#) [Sociedad Fisioterapia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>